

000116



Paracho, Michoacán a 29 de julio del 2025

M.P.A MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 10, fracción VII, Numeral 7 de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales ante la Auditoría Superior de Michoacán, el que suscribe Biólogo José Luis Chávez Valdovinos, Tesorero municipal de Paracho, por medio de la presente, se informa que las Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos se integrarán por única ocasión en el Primer Informe Trimestral de la Gestión Administrativa.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



FIRMA

BIÓLOGO JOSÉ LUIS CHÁVEZ VALDOVINOS

TESORERÍA

TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
PARACHO
MICHOACÁN
2024-2027

